

LISTADO DE CONTROL

Nombre, apellidos y filiación de las autorías:

Los buscadores internacionales utilizan por defecto el último apellido. Aconsejamos indicar un solo apellido o la unión de los apellidos con un guion. La filiación debe ser la que reconoce oficialmente cada institución. Comprobar que el nombre de todas las autorías y de las filiaciones sean las correctas. Indicar después de cada nombre el núm. Publons (ResearcherID) y/o ORCID de cada autoría.

Indicar en el texto, para investigaciones con participantes:

a) La existencia de consentimiento informado.

b) El nombre completo del Comité ético que ha dado el visto bueno de la

investigación y, si existe, el código otorgado. Las autorías pueden adjuntar

copia de dicha autorización.

El contenido del artículo debe ajustarse a un máximo de 4.000 palabras a excepción del resumen, palabras clave, figuras, tablas, agradecimientos y referencias. En los artículos de revisión sistemática y metaanálisis esta norma se puede consultar con el Consejo Editorial.

El resumen no contiene referencias y no excede de 250 palabras.

Introducir número continuo de líneas para facilitar la revisión.

Título del trabajo: 12 palabras como máximo, cuanto más corto mejor.

El lenguaje es correcto en su rigor científico, gramatical y tipográfico.

Los tiempos verbales son correctos (atención: en los apartados “*objetivos*”, “*método*”, “*análisis de datos*” y “*resultados*” las formas verbales deben ser en pasado).

Excepto que el artículo sea en inglés, deben sustituirse dentro del texto todos los símbolos “&” entre autorías por “y” (castellano) o por “i” (catalán). Sin embargo, para la lista de referencias se mantendrá en común la lengua inglesa para los tres idiomas de la revista.

Se adecúa a las normas del manual APA 7ª edición en cuanto a las referencias, las tablas, las figuras y la notación estadística y de datos.

* <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples#journal>
* <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Las Normas APA especifican que los valores de variables que no pueden superar el valor de 1, como una proporción o una significación, se escriben sin cero a la izquierda del punto (*p*= .72); sin embargo, cuando la variable puede alcanzar variables superiores a la unidad, se añade el cero delante del punto (M= 0,75 goles).

Referencias bibliográficas: 25 es el número máximo de referencias. Se ha revisado que todas aparezcan correctamente referenciadas siguiendo la normativa APA 7ª edición. En los artículos de revisión sistemática y metaanálisis esta norma se puede consultar con el Consejo Editorial.

Se han incluido los DOIS en las referencias, al final de un documento con https://. P.ej.:

Soto, A., Camerino, O., Iglesias, X., Anguera, M. T., & Castañer, M. (2019). LINCE PLUS: Research Software for Behaviour Video Analysis. *Apunts. Educación Física y Deportes, 137,* 149-153.   
https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2019/3).137.11

Pueden buscarse los DOIs en la siguiente dirección:

<https://apps.crossref.org/simpleTextQuery>

Se ha revisado que todas las citas y referencias aparezcan correctamente siguiendo la normativa APA 7ª edición.

* <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples#journal>
* <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Las referencias en el texto de más de dos autorías deben indicarse desde la primera vez que aparecen como: (primera autoría et al., año). Las referencias de solo dos autorías se mantienen como (autoría y autoría, año).